

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porta, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 12 de Marzo de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 6,319

Parte Oficial.

Día 8.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos fecha 7, admitiendo á D. Manuel Silvela, á D. Alejandro Groizard y á D. Manuel Colmeiro la dimision de los cargos de presidente, vice-presidente y vocal, respectivamente, de la comision que ha de redactar un proyecto de reformas en la organizacion administrativa, civil y económica, y en el procedimiento administrativo, quedando satisfecho de su celo é inteligencia, y nombrando para estos cargos á D. Eduardo Alonso Colmenares, D. Telesforo Montejo y Robledo, y D. Pedro Pagan, vocal.

Guerra.—Real decreto fecha 7, nombrando vocal del Consejo del gobierno y administracion del fondo de redencion y enganche del servicio militar, al mariscal de campo D. Antonio Daban y Ramirez de Arellano, actual presidente de la junta redactora de ordenanzas de hospitales, enfermerías y ambulancias del ejército.

Gobernacion.—Real orden de 21 de febrero desestimando el recurso del Ayuntamiento de Málaga contra una providencia del gobernador relativa á la alineacion de la casa núm. 2 de la calle de las Carmelitas.

—Otra de 22 de febrero desestimando tambien el de D. David Sampil contra una providencia del gobernador de Valladolid relativa al alcantarillado de las calles de Esgueva y de Moros.

INTERESES MATERIALES.

FERRO-CARRILES.

II.

La locomotora es el alma del ferrocarril. Suprimida y con ella desaparecerá el sistema entero, pues todo él se halla perfectamente subordinado á esa que llamamos su alma.

Un estudio analítico acerca de la locomotora exigiria, sin duda, un grueso volumen; tales son los multiplicados componentes de ese cuerpo

admirable y su importancia en la via férrea. Hé aquí la razon de que al consagrar algunos renglones á tan importante producto de la mecánica, nos concretamos á lo mas esencial, á lo que en primer término pudo llamar la atencion, prescindiendo en consecuencia de numerosos detalles.

La locomotora tiene su historia, y ella nos dice que á su construccion han contribuido muchas capacidades, y que antes de mostrar el magnífico aparato con que hoy se nos presenta, ha surcado los caminos en condiciones ménos prósperas, ménos pródigas de vida.

Así acontece con todos los inventos. Su infancia es penosa, difícil. El autor dice á la humanidad.—Tomad mi obra.—Y la humanidad, representada por cierto número de seres especiales, examina la obra del génio, y poco á poco las modificaciones, las reformas consiguen perfeccionar lo que en su origen era incompleto.

El ingeniero francés Cugnot hizo en 1796 el primer ensayo de la locomotora con un carruaje destinado á caminos ordinarios.

En 1804 vióse en Filadelfia (América) el primer carruaje movido por el vapor de agua y debido á Oliver Evans, y al mismo tiempo recorria en Inglaterra el camino de hierro de Merthyr Tydwil, una locomotora hecha por Vivian y Trewitick.

Pero veamos cuál es el estado actual de la locomotora.

Los principios que sirven de base al mecanismo de la locomotora, son los siguientes:

El agua calentada en un receptáculo abierto se evapora, y el fluido gaseiforme se derrama en el ambiente; pero cerrando herméticamente el receptáculo para impedir la salida del vapor, se calienta aquél de tal modo, y estalla.

Tan luego como el agua calentada

llega á cierto límite, el vapor encerrado obra como un resorte, y su fuerza elástica puede ponerse en accion con sólo tener el receptáculo provisto de un tubo con su llave, pues entonces levanta determinado peso, para lo cual basta abrir la llave, porque el salto de vapor que sale es el que tiene fuerza para levantar el peso.

Por otra parte, si el vapor elástico contenido en un recipiente lo enfriamos de pronto, ya sea merced á la proyeccion de ese vapor en la atmósfera, ó por la inyeccion de una poca de agua fria, resulta la condensacion del vapor, que pasa, en tal caso, al estado líquido, perdiendo el calor que habia absorbido y la fuerza que antes recibiera del calor.

Demostraciones que pudiéramos llamar matemáticas harian comprender fácil y exactamente los principios anteriores; pero fieles á nuestro propósito de referirnos á lo mas esencial, seguimos adelante.

La locomotora ofrece un examen de sumo interés, y se compone en primer término, de la caldera en cuyo centro está el cuerpo cilíndrico, ó sea el depósito de agua que debe reducirlo á vapor. En su extremo anterior radica la caja de humo (de aquí sale la chimenea) á donde van á parar los gases producidos por la combustion y en el extremo posterior la caja de fuego.

Tiene la locomotora tres pares de ruedas. Las centrales reciben directamente la accion del aparato motor, y por esta causa se llaman ruedas motrices.

El aparato motor es un cilindro que tiene una varilla sujeta á un émbolo de otra varilla articulada y aquella, es decir, la primera, obra sobre el rayo de una de las ruedas para empujarla hácia adelante sobre los rails.

A cada lado de la locomotora hay

otro aparato igual, y cada uno de ellos obra del propio modo sobre cada rueda motriz.

El hogar ó caja de fuego se divide en dos partes; una sirve para guardar el combustible y la otra para quemarlo.

La caldera es cilíndrica, y vá atravesada por mas de cien tubos horizontales, destinados á dar salida al gas y al humo que se forman en el hogar.

Los gases que resultan de la combustion pasan al depósito de humo á través de las tubos; salen por la chimenea, calientes, en virtud de la elevada temperatura del hogar, y calientan, á su paso por los tubos, el agua de la caldera. Ese líquido entra rápidamente en ebullition, y ofrece en poco tiempo considerable cantidad de vapor; y como la tension excesiva de éste pudiera producir fatales consecuencias, hay sobre la caldera una válvula de seguridad para prevenir todo accidente.

A cierta distancia, sobre el nivel del agua de la caldera, se toma el vapor que por un tubo pasa á los cilindros situados á entrambos lados de la locomotora, y sale al exterior luego que en el interior ha ejercido su influencia moviendo un émbolo motor.

La locomotora lleva consigo un carruaje llamado tender, que sirve para depósito de agua y combustible, y para guardar los útiles necesarios á la traccion. El tender se sujeta á la locomotora con una barra de tiro y al tren por medio de un gancho.

Hay tres clases de locomotoras: de viajeros, de mercancías y miotas.

En las primeras, denominadas tambien de gran velocidad, tienen las ruedas motrices (que son independientes de las demas ruedas,) un diámetro hasta de dos metros, tres centímetros, y son pequeños los cilindros de vapor.

—18—

lo, limpióse el rostro, relamióse un poco, y exclamó: —¡Ha vencido!... Verdad es que ha pasado del blanco; pero quien puede lo más puede lo ménos. Toque la música.

Los auverneses principiaron á gritar de una manera que aturdian, las damas sacaron sus pomitos, y M. de Tantignac dijo:

—¡Bah! pues si eran los discos de queso... De ese modo apuesto á poner uno en la luna...

—Tío Bonito—dijo Eudoxia,—buscadme por favor un poco de agua de Colonia; porque este juego huele demasiado mal.

—Señora, aún tendreis otros,—dijo Robineau, creyendo que estaba encantada de lo que acababa de ver, y tomando delicadamente la punta de un dedo de la señorita Cornelia, quien se le abandonó sin aparentar conocer la embriaguez con que se le estrechaba.

Sin sospechar M. Férula que aún le quedaban restos de quesos en la frente y en las orejas, volvió á su sitio, tocó con la varita, y exclamó:

—¡La corrida! como Hippomene y Atalanta, con bastones en vez de manzanas de oro, lo que es mucho más natural...

En seguida comenzaron los auverneses á correr por el patío, y los que quedaban atrás metian los bastones por entre las piernas de sus compañeros para derribarles y llegar los primeros. Este juego se terminó sin accidentes; pero el caballero Tantignac exclamó:

—No veo nada de extraño en correr como esos aldeanos; yo soy capaz de andar treinta leguas á la pata coja, y ya veis qué diferencia hay...

—¡La lucha y el pugilato!—exclamó M. Férula,

—19—

y en seguida se lanzaron al suelo los montañeses; pero como estaban muy acostumbrados á estos ejercicios, desplegaron grande obstinacion y amor propio en quien habia de volcar á su antagonista; de los esfuerzos pasaron á las injurias, de las injurias á los golpes, y ya se habian repartado algunos sopapos y algunas narices echaban sangre, cuando las señoras, á quienes maldito lo que agradaba este espectáculo, exclamaron:

—¡Basta, basta! Caballero de la Roca Negra, haced que separen á esos desgraciados.

—Señoras—dijo Férula,—cuando los gladiadores se batian en Roma, siempre quedaban en la arena mas de la mitad.

—Es que, gracias á Dios, no somos romanas, ni encontramos ningun placer en ver golpearse esos hombres.

Robineau mandó separar á los combatientes para complacer á las damas, á pesar de asegurar M. de la Pincerie que aquello le recordaba las corridas de toros que habia visto en Madrid; dos auverneses más tenaces que los demás, no quedarían, sin embargo, soltarse, pero al fin consiguió Francisco, ayudado por los demás criados, echarles fuera del castillo, dejándoles en libertad de sacudirse cuando les diese la gana.

M. Férula exclamó que se iba á pasar de lo grave á lo dulce, y efectivamente, se presentaron los criados con bandejas llenas de ramilletes para las señoras.

—Esto al fin es más gracioso,—dijo la señora de Hautmont.

—Y no huele á queso,—añadió M. Berlingue.

—¡Calle! pues hay un papel en mi ramillete...—exclamó la señora Gerard.

En la de mercancías son menores las ruedas motrices; van enlazadas á las restantes por una biela de empalme y ofrecen mayor longitud los cilindros.

Las locomotoras *mixtas* constituyen un término medio entre las dos clases mencionadas.

Existen otros diferentes tipos de locomotoras, pero prescindiendo de su enumeración porque los tres referidos son los principales, advirtiéndolo de todos modos, que el rápido bosquejo relativo á ese complicado mecanismo, no puede ser enteramente provechoso, ínterin no se tenga á la vista el objeto que se describe.

LES HA ESCOCIDO.

Anda la gente nea que no le llega la camisa al cuerpo con motivo de las circulares de Albareda y de Linares Rivas; pero, sobre todo, con la del primero que les arrebató de las manos la enseñanza de la juventud. Con frecuencia se dice que España es el país de las anomalías, y efectivamente, no lo es pequeña la que resulta de la manía de los neos al querer, en el siglo diez y nueve, llevar la batuta en la cuestión de la enseñanza, cuando es sabido que salvó algunas excepciones, raras como lo son los padres santos, todos son muy apegaditos á la cola, como hemos tenido ocasión de ver en la situación pasada que apesar de la benevolencia con que en ella han sido mirados y la influencia con que han contado, no han podido conseguir un puesto científico sino con gran escándalo de la moral y de la justicia.

Sugiérenos, lo antes dicho, la exposición que ante las gradas del Trono han elevado varios diputados ultramontanos, á la que acompañan las firmas de varios de nuestros preladados, protestando contra la circular del ya célebre ministro Sr. Alvareda.

Francamente, no se nos alcanza el fin que puede desear la gente nea protestando contra la difusión de la luz que de la ciencia emana, prefiriendo que marchemos á oscuras y á la cola de las naciones civilizadas. Si tienen horror á la luz, quédense en buen hora ciegos, pero no quieran arrastrar á toda la nación española á sufrir tal desdicha. ¿Qué producirá ese afán constante en los seres que cuanto mas escasos de inteligencia mas resistencia oponen á la marcha y desarrollo progresivo de las ideas? Cuando vemos esto en la gente nea se nos viene á la imaginación el hecho, mil veces observado viajando en gran velocidad, de la competencia que en la marcha entablan ciertos cuadrúpedos tan conocidos en España siendo la mas veces víctimas de su temeridad ó ignorancia.

Simpatizamos, sí, con el Sr. Alvareda, pero simpatizamos como toda persona sensata y amante del progreso de su patria tiene que simpatizar cuando de cuestión tan importante se trata, pero no simpatizamos tan torpe ni egoístamente como lo hacia la gente nea con las atrocidades de los Torenos y Orvivos.

Era cierto. Los preladados de la union católica, así los de ropa talar como los de hábito corto, se han alzado por medio de larga exposición contra la circular del señor ministro de Fomento respecto á la enseñanza.

Salva la autoridad de las firmas, el documento no añade valor alguno á los artículos que hemos leído estos días en *El Fénix* y *La Fé*, órganos principales de la asociación. El tema es siempre el mismo: la Iglesia en un país católico tiene derecho de exigir que la enseñanza oficial sea católica.

Pero eso, permítannos los respetables exponentes que lo digamos, no ha sido nunca una verdad, aparte del reciente caso de Astorga; todavía no ha llegado á exigirse la cédula de comunión para ejercer cargos públicos, dentro ó fuera del profesorado. Luego el derecho de la Iglesia ó no era perfecto ó jamás fué atendido.

Así debe entenderlo el gobierno actual, pues, según *El Correo*, el Consejo de ministros, al ocuparse ayer en la protesta de los preladados, tomó una resolución *unánime y breve*, sin duda la que en términos burocráticos se llama *un visto*.

No ha sido afortunada la asociación debutante.

Los señores de la union católica, que han protestado contra la circular del Sr. Albareda sobre reposición de los catedrático expulsados, no tienen voz ni voto en este asunto.

Están ex-comulgados por *El Siglo Futuro*, que les ha arrojado de la iglesia ortodoxa.

El Siglo Futuro ha declarado que esos caballeros no son íntegramente católicos.

LA MARINA DE GUERRA EN ESPAÑA.

Los buques de la Marina de guerra española que en la actualidad se hallan en los arsenales y puertos de la Península y Baleares, son los siguientes:

Fragatas blindadas.—«Vitoria y Numancia,» en el Ferrol; «Sagunto y Za-

ragoza,» en Mahon, y «Mendez-Núñez,» en Cartagena.

Fragatas de hélice.—«Villa de Madrid, Lealtad y Blanca,» en la Carraca; «Gerona, Concepción y Aragon,» en Cartagena; «Asturias, Navas de Tolosa y Carmen,» en el Ferrol.

Corbetas de hélice.—«Tornado» en Mahon y «Africa» en la Carraca.

Corbetas de ruedas.—«Isabel la Católica» en Cartagena y «Ciudad de Cádiz» en el Ferrol.

Corbetas de vela.—«Ferrolana» en Cartagena y «Villa de Bilbao» y «Pinta» en el Ferrol.

Vapores de ruedas.—«Colon» y «Gaditano» en Cartagena; «Lepanto» y «Piles» en Barcelona; «Alerta» en Palma de Mallorca; «Vigilante» en el Grao de Valencia; «Liniers» en Málaga; «Vulcano» y dos remolcadores en la Carraca; «Ferrolano,» «Guipuzcoano» y «Aspirante» en el Ferrol.

Goletas de hélice.—«Diana,» «Ligera,» «Prosperidad,» Buenaventura» y «Edetana» en la Carraca; «Caridad» en Alicante, y «Concordia» en Santander.

Trasporte de hélice.—«San Quintín» en la Carraca.

Baterías flotantes.—«Duque de Tetuan» en el Ferrol, y «Arapiles» en la Carraca.

Monitores.—«Puigcerdá» en el Ferrol.

Pontones.—«Algeciras» en Algeciras.

Cañoneros de hélice.—«Cocodrilo,» «Somorrostro,» «Atrevida» y «Tarifa» en Algeciras; «Ebro,» «Pilar» y «Toledo» en Cartagena; «Diligente» en Palamós; «Bidasoa» en Tarragona; «Teruel» en Vinaroz; «Nervion» en Almería; «Salamandra» en Sevilla; «Pelicano» en Ferrol; «Segura» en Bilbao; «Tajo» en Santander, y «Arlanza» en San Sebastián.

De todos estos buques se hallan armadas las fragatas blindadas «Sagunto» y «Zaragoza»; las de madera «Villa de Madrid,» escuela de cabos de cañon y marinería; la «Blanca,» de guardias marinas; la «Asturias,» de aspirantes de marina, y la Aragon;» las corbetas «Tornado,» «Africa,» Isabel la Católica, Ferrolana, Villa de Bilbao y Pinta», los vapores de ruedas, excepto el «Colon, Aspirante y Guipuzcoano;» las goletas de hélice «Diana, Ligera, Caridad y Concordia,» y los vapores cañoneros, excepto el «Piles.»

Noticias Generales.

Madrid 8.

La Montaña, de Manresa, combate enérgicamente un despojo que acaban de sufrir los pobres de aquella ciudad, por haberse instalado los frailes capuchinos en el hospital, donde, dicho sea de paso, existe otra congregación de mujeres, habiéndose sufragado los cuantiosos gastos de instalación de aquellos y construcción de un templo para los mismos con fondos del hospital.

La fragata *Almansa*, que presta sus servicios en las aguas de Cuba, será reemplazada en breve por la de igual clase, *Navas de Tolosa*.

Una comisión de la Sociedad económica matritense entregó ayer tarde al ministro de Fomento una exposición de la expresada Sociedad pidiendo se cree un centro de enseñanza para niños lisiados de ambos sexos á fin de separarlos de la mendicidad. El Sr. Albareda ofreció su apoyo moral y material á tan laudable pensamiento.

De Lugo nos comunican detalles del horroroso crimen cometido últimamente en Aldige, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

A la hora en que un labrador, su esposa é hijo de veintitres años, dormían tranquilamente, un ruido particular despertó á la esposa, quien hizo levantar á su marido á fin de que fuese al sitio de la ocurrencia. Así lo hizo en efecto el desgraciado, pero al llegar se encontró con tres hombres enmascarados que le pidieron les diera 100 duros en el acto. Como el pobre hombre dijese que no los tenía, aquellos insistieron en su reclamación, y ya colérico el agredido arrancó á uno de los bandidos el antifaz, viendo que era un conocido suyo, lo que causó gran extrañeza; pero al hacer la misma operación con los otros dos, recibió un golpe de hoz que le ocasionó instantáneamente la muerte. En aquel momento, el hijo del muerto, que vio caer á su padre, se arrojó sobre los bandidos, quienes le atrevieron el corazón con un cuchillo.

Un niño que tambien vivía en la casa pudo escapar por una ventana y dar aviso al vecindario, que cuando llegó no encontró mas que á las dos víctimas bañadas en sangre.

Los criminales huyeron, pero por una gorra que se halló en la habitación se vino en conocimiento de que pertenecía á un licenciado de presidio llamado el Tolodano, el cual está convicto y confeso.

La esposa y madre de las víctimas está loca, según dice *La Juventud* de Lugo.

Variedades.

TU IMAGEN.

Yo te veo entre las nubes
Que el astro-rey tornasola,
Y te veo en la corola
Y en el cáliz de la flor,
Sobre las ondas del río
Que mansamente murmura,
Y en la estrella que fulgura
Y del viento en el rumor,

Yo te veo entre el celaje
Y en los pliegues de la bruma,
Y en la sábana de espuma
De las olas de la mar,
Y entre los rosados tintes
De la matutina aurora
Que dulcemente colora
Tus mejillas de azahar.

Yo te percibo en el canto
De la alegre golondrina
Cuando enamorada trina
Con sus gorgeos de amor,

—20—

—¡Un papel!... ¡que dice!...—dijo M. Gerard aproximándose á su esposa cuanto su volumen lo permitía.

—Yo tambien le tengo.

—Y yo.

—Y yo—repitieron todas las señoras.

Abrió Cornelia el papel que estaba en su ramillete, y leyó lo siguiente:

Todos los encantos vuestros
encantan los corazones;
sois jóven, y encantadora,
y es, de todos los favores,
salir encantado siempre
el encanto de más goce.

—Es un extremo lindo,—dijo M. de la Pincerie, escupiéndole sobre los aldeanos que estaban en el patio.

—No hubiera podido dedicarse más perfectamente,—dijo Alfredo á Cornelia, quien le miraba de modo que le obligó á decirle algo.

—Tambien tengo yo versos,—dijo Eudoxia;—pero si son lo mismo que los de mi hermana... Mirad caballero.

Miró Eduardo los versos que se le presentaban, y dijo:

—Es que sin duda se ha pensado que se encontraban los mismos atractivos en toda la familia...

—Muy galante es lo que decís; pero me parece que mi fisonomía es de un género muy distinto de la de mi hermana.

—Veamos mi billete—dijo la señora Gerard;—tengo gran curiosidad por saber lo que dice:

Todos los encantos vuestros
Encanta los corazones...

—17—

con gran facilidad al blanco que estaba bajo la grada en que M. Férua estaba con mucha gravedad; pero ninguno de ellos le tocó, y los convidados que estaban en el balcon y en las ventanas dijeron que el juego del disco esparcía un olor nada balsámico.

Presentóse otro atleta, aún mas vigoroso que sus antoganistas, con un enorme disco en la mano, y mirando con lástima á los que ya habian lanzado los suyos, les gritó:

—¡Con que no habeis llegado vosotros!... Por vida de... voto al demonio y á las once mil y mas me voy á... en todos.

—El luchador tiene un lenguaje bastante enérgico—dijo M. Berlingue—y Robineau se inclinó á Férua diciéndole:

—Prohibidles que hablen... que no hagan más que la pantomima.

—Monseñor—dijo Férua—en todo tiempo se estimulaban los gladiadores injuriándose, y hasta las personas más distinguidas no se escaseaban los epítetos durante el combate.

—Señoras, es el lenguaje de las personas distinguidas, y no debereis asustaros.

Levantó el último atleta la mano, en cuya palma tenia el disco, retiró un poco el cuerpo, y arrojó con todas sus fuerzas el queso, que equivocando el blanco, fué á dar de lleno en la cara de M. Férua.

Las señoras principiaron á gritar, diciendo:

—¡Ay Dios mio!... ¡está herido!... ¡Tal vez haya muerto, porque le ha dado en la cabeza!

El bibliotecario quedó un momento aturrido por el golpe; pero el queso se habia partido por la mitad, dejando en su rostro vivas señales del golpe, y repeniéndose en seguida el buen Férua, sacó el pañuelo.

Y pareceme escucharte
Si en el bosque y la enramada
Triste queja enamorada
Canta el dulce ruiseñor.

Nube, flor, luz, armonía,
Perfume, brisa y acento
Te forja mi pensamiento
Y te adora el corazón,
Pues juzgo tu imagen pura
Símbolo de mis amores;
Bálsamo de mis dolores;
Y emblema de mi pasión.
José de BURGOS.

Gacetas.

Culto á la verdad.—Persona muy caracterizada en el partido liberal-conservador, nos dice que la ida á Madrid del Secretario de este Ayuntamiento don Gabriel Perez Diaz, solo se debe á la invitación que por medio de un telegrama le dirigió su amigo particular D. Manuel Campana y Chacon, residente en la actualidad en la corte.

Desgracia.—Ampliando los detalles de la noticia que dimos ayer acerca de un triste suceso en el que ha sido víctima un hijo de un conocido industrial de esta ciudad, debemos decir que conocida ya por la familia la desgracia ocurrida, podemos, sin pecar de imprudentes, referir los pormenores del hecho tales cuales han llegado á nuestro conocimiento.

Se cuenta que en la noche del domingo 6 del corriente llegaron á Purullena José Gerez (hijo del tratante en aceites don Agustín) y otros dos criados, los que se albergaron en la posada del pueblo, y despues de cenar, hicieron sus camas en el portalon de la venta y se entregaron al descanso.

A las tres de la mañana, el dueño de la posada y los huéspedes despertaron de su sueño á los ruidosos golpes que daban en la puerta.

—¿Quién es?—preguntó el ventero.
—Abra V. á dos amigos—respondieron desde afuera.
—El ventero se asomó por un postiguello y reconoció en los visitantes á los bandoleros fugados de la cárcel de Guadix.

—No abro ni á Dios—dijo el ventero.
—Nosotros lo haremos con estas llaves—contestaron los foragidos y dispararon á la vez los trabucos contra la puerta. Los seis u ocho proyectiles con que estaba cargada cada arma atravesaron las frágiles tablas, matando á José Gerez é hiriendo á uno de sus criados.

El dueño de la venta, observando que los criminales volvian á cargar los trabucos, se proveyó de una escopeta, y antes que aquellos repitiesen la descarga, les hizo fuego, al que contestaron los bandidos, siguiendo así el combate por espacio de media hora, hasta que los bandoleros juzgaron oportuno retirarse, en vista de la alarma que habia cundido por todo el pueblo.

Aludiendo á este mismo suceso encontramos los siguientes párrafos en nuestro colega *La Lealtad* de Granada:

«Segun noticias que por conducto fidedigno recibimos de Purullena, en la madrugada del día siete penetraron en aquel pueblo los fugados de la cárcel de Guadix, haciendo disparos que originaron la muerte á un vecino y heridas graves á otros dos. La alarma que se produjo en todos los habitantes de Purullena hizo que los bandidos se alejaran.

Creemos que la primera autoridad de la provincia, respondiendo á los altos deberes que su cargo le impone, adoptará todo género de medidas energicas conducentes á la captura de aquellos criminales, que por tanto tiempo tienen consusternados á los pueblos del partido de Guadix.»

Deploramos profundamente tan doloroso suceso que ha arrebatado la existencia á un convecino nuestro, á quien sin duda se propusieron robar los bandidos, y es de lamentar que los caminos de España vayan á verse como en la feliz época del absolutismo, cuando imperaban José Maria, los siete niños de Eciija, Jaime el barbudo, y otros héroes de encrucijadas, con los que pactaban aquellos gobernantes como si fueran fuerzas beligerantes.

Enviamos al señor Gerez nuestro mas sentido pésame por la desventura que ha venido á herirle en afeccion tan cara como lo es la de un hijo querido.

Dice un diario de Sevilla al participar á sus lectores la marcha del Gefe Económico que ha sido de aquella provincia, que en el tiempo que este ha ejercido su mando, la renta de consumos ha tenido un aumento de mas de diez millones.

Váyase por que en otras partes ha disminuido y no se saca mas que para pagar á los pobrecitos empleados.

Secuestro.—En la mañana del jueves, un hombre decentemente vestido intentó secuestrar un niño en las inmediaciones de la plaza de San Sebastian; pero á los gritos que dió el chico acudió su padre, dándose á la fuga el delincuente, el cual, dicho sea entre paréntesis, no ha sido capturado.

Volvemos á reclamar del señor Alcalde ponga coto al abuso que cometen los carreros que conducen esparto, atravesando las calles de la población y destruyendo las cañerías y el empedrado.

Esos carros deben ir por la rambla de Belen y calle de Pescadores al Puerto, como ha sucedido siempre, sin que adivinemos la causa de que ahora no se ejecute así.

Continúan los rateros tratando de meterse donde no los llaman y antes de anoche parece que limaron los hierros de una reja de la casa de un acaudado comerciante de la calle del Arsenal.

Es preciso que los serenos y guardas nocturnos redoblen su vigilancia y que la policía no pierda de vista á tantos pajaracos como por ahí pululan sin oficio ni rentas.

Asunto grave.—Recibimos cartas muy interesantes acerca de las obras costeadas con fondos de la inundación en los pueblos de Alcudia, Lijar, Cantoria, Albánchez, Laroya, Fines, Macael y Sorbas.

Sin otra clase de datos y pruebas que nosotros pudiéramos exhibir, si la publicación de esas cartas diesen lugar á actuaciones judiciales, no nos atrevemos á complacer á los comunicantes, por mas que comprendamos demasiado que ha habido muchos casos como los de Beniel y Gador.

Alarma.—A las diez y cuarto de la noche del jueves, cuatro caballeros que transitaban por la calle de los Suecos, oyeron gritos en la puerta de una de las casas de la citada calle, y dirigiéndose al punto de donde partian aquellos, encontraron tres sirvientas que dijeron haber oido pasos en el terrado é intentos para violentar la puerta de la azotea.

Los mencionados señores subieron á aquel no encontrando persona alguna.

Pósitos.—Han sido entregadas las siguientes cantidades hasta el día 8 del presente.

A D. Manuel Mártoz, de Lúcar, 2.500 pesetas; á D. Francisco de Paula Saldaña, de Bcares, 5.000 id.

Suma entregada hasta dicho día, 21.9000 pesetas.

Salvamento de naufragos.—Con arreglo á los estatutos de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, hay las siguientes clases de socios.

Protectores.—Los que donen la cantidad de 1.000 pesetas ó se suscriban por 100 anuales como mínimum.

Fundadores.—Los que den por una vez la cantidad de 500 pesetas ó se suscriban con 30 anuales como mínimum.

Suscritores.—Los que paguen una cuota anual que no baje de 18 pesetas ni lleguen á 30 anuales.

Donadores.—Los que auxilien á la Sociedad con una limosna cualquiera sin obligacion de suscriptor.

Por el artículo 10.º las señoras tienen ingreso en la Sociedad en las mismas clases y con idénticas denominaciones.

Se aceptan además cantidades por mínimas que sean en los centros de suscripción.

Segun noticias que de Guadix recibimos, los autores de un escandaloso hecho cometido en aquella ciudad en Febrero último en las personas de dos desgraciadas mujeres, están á disposicion de la autoridad judicial. Las víctimas se hallan en estado de notable mejoría.

Visita.—El nuevo capitán general de este distrito va á visitar en breve los presidios menores de Africa.

El lunes último murió de repente el celador de sanidad marítima del puerto de Málaga, recién nombrado y el cual no pudo tomar posesion de su destino.

El Ministerio de Fomento ha dispuesto, que D. Rafael de Laiglesia pase á girar una visita de Inspeccion á las juntas de agricultura de las provincias de Málaga, Córdoba, Jaen, Granada y Almería.

En la Catedral de Granada se halla vacante una plaza de beneficiado. El término para firmar las oposiciones espira el día 4 de Abril.

Irregularidades.—Los periódicos de Alicante recomiendan á la primera autoridad civil de aquella provincia la lectura del siguiente suelto:

«Debemos advertir al gobernador de la provincia que hoy, 1.º de Marzo, tienen costumbre de cobrar el mes anterior (si es que no lo han tomado por adelantado) los señores de la comision permanente, mientras las pobres hermanas de la caridad del Hospital y Beneficencia, enfermeros, practicantes y empleados (no todos) de este último punto, hacen once, siete y seis meses que no cobran.

Los maestros de escuela no han visto un céntimo hace ocho meses, y esto constituye un abuso de confianza de la comision permanente, que V. S. puede castigar.

Hay mas, señor gobernador. Cierta clase de obras se empezaron en los tiempos canovistas, y hoy continúa siendo una vergüenza lo que de esto, y algunas cuentas de diferentes objetos del Hospital, se viene hablando.

Urge el remedio, si no quiere que cada tablón de madera se pague á 43 reales vellón.»

¿Pero qué hace el gobierno fusionista—que, exceptuando Albareda, nadie chista?

¿En qué se ocupa el bravo don Arsenio—que no dá indicio alguno de su «gé-nio?»

¿Qué hace el sabio marqués de Vega Armijo—de cuya inercia, con razon, me afiijo?

¿Cómo Camacho ha de salir de apuros

—si no tiene en las arcas cuatro duros? Don Venancio Gonzalez ¿á qué espera—para probar que no es ningun hortera?

¿Qué hace Alonso Martinez, que encogido—de su inactividad aun no ha salido?

¿Y qué hace el presidente en sus casillas—que no manda tocar á banderillas?

¡Basta ya de pachorra y de reposol—¡Ay, ay, qué ministerio tan calmoso!

Miles de personas consideran las Píldoras operativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándolas repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis.

Las Píldoras Azucaradas de Bristol forman la gran excepcion—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaída.

Para la constipacion, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, con un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.—416.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Almoneda.—Se hace de los restos de una antigua bodega de Albuñol, y para conocimiento del público se cederán: Barriles de castaño y roble, cabida de 5 y 1/2 á 6 arrobas, á 20 rs.

Pipas de id., id., id., de 30 arrobas, á 100 rs.

Bocoyes de id., id., id., de 38 arrobas, á 120 rs.

Maderas, viguetas, espuelas y cuerdas, estas últimas del almacén del señor Eraso, á precios convencionales.

Vino tinto superior, sin alcohol, para mesa, de 19 á 24 cuartos jarro ó litro.

Vino blanco superior para mesa, sin alcohol, de 2 rs. á 20 cuartos jarro.

Vinagre superior de 6 á 12 cuartos jarro.

Una báscula tamaño regular, su valor 600 rs. arreglada al sistema decimal, con sus correspondientes pesas, en 400 rs.

Calle de Pescadores, núm. 91, esquina de la Molineta, está abierto de 10 á 3 y de 5 á 7.

Efemérides.—Día 11 de Marzo.—1354.—El rey de Aragon D. Pedro el Ceremonioso, funda la Universidad de Roma.

Rompe-cabezas.

RUGEN MALDITOS.

Con las letras que preceden (se pueden repetir,) formar un conocido refran español.

Anagrama.

O PIDO.

Con las letras que preceden formar un nombre propio de varon.

Soluciones correspondientes al número anterior:
Charada:—ROMERO.
Anagrama:—ENECON.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Don Nicanor Peralta y Vazquez, primer teniente Alcalde y Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que habiendo sido aprobado por la corporacion que presido, el presupuesto Municipal ordinario que ha de regir en el año económico de 1881 á 82 en Cabildo celebrado en 7 del actual, ha quedado espuesto al público en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, desde el día 8 del presente hasta el 22 del mismo, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 146 de la Ley Municipal vigente de 2 de Octubre de 1877.

Almería 10 de Marzo de 1881.—Nicanor Peralta.—Por orden del señor Alcalde, Juan Bautista Cano, Secretario interino.

Seccion Minera.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS de Minas.

PROVINCIA DE ALMERIA.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en el término de Nijar y periodos que á continuación se expresan.

Del 14 al 21 de Marzo.

Demarcacion, núm. 12094, «Manolito y Josefina,» paraje loma del Noble, interesado Manuel Sanchez Arias, vecindad Ciudad-Real.

Idem, núm. 12095, «Brigida,» paraje loma de Perea y del Acebuche, interesado id., vecindad id.

Idem, núm. 12111, «Asia,» paraje Rodalquilar, interesado Don Hilarion Roux, vecindad Marsella.

Idem, núm. 12112, «Africa,» paraje la Pedrera y faldas del cerro del cinto, interesado id., vecindad id.

Idem, núm. 12113, paraje id., interesado id., vecindad id.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 10 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Aguilas, vapor español Margarita. De Cullera, laud id. Dos Hermanos.

De Málaga, polacra goleta id. Ampurdanesa.

De Aguilas, vapor inglés Centurion. De Valencia, laud español Dulce Nombre.

De Cádiz, balandra id. Rey Pacífico. De Cartagena, vapor id. S.Fernando.

DESPACHADOS

Para Aguilas, vapor español Margarita.

Para Ayamonte, balandra idem Rey Pacífico.

Para Sevilla, laud id. Dulce Nombre. Para Ceuta, id. id. San Antonio.

Para Algeciras, id. id. Dos Hermanos. Para Málaga, vapor id. San Fernando.

Para Cagliariara, bergantin italiano Duesorelle.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 9.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos. 413'76 } 424 76
Idem por arbitrios. 11'00 }

Fielato de Granada.

Recaudado por consumos. 116'14 } 138 26
Idem por arbitrios. 22'12 }

Barrio-Alto.

Recaudacion por consumos. 23'80 } 23 80
Idem por arbitrios. 0'00 }

Fielato Central y Depósito. 00 00

Fielato del Sol.

Recaudado por consumos. 07'56 } 07 56
Idem por arbitrios. 0'00 }

Matadero.

Por carnes. 16 00

Total. 609 38

Almería 9 de Marzo de 1881.—El Alcalde, Peralta.—El Visitador, Andrés Alonso.

INTERESANTE.

En la acreditada casa de huéspedes de D. Francisco Company Navarro, situada en la calle del Engendro, núm. 9, se han introducido mejoras de gran consideracion, donde encontrará el que en ella se hospede grandes comodidades y un inmejorable servicio.

Forasteros á la calle del Engendro.

SUBASTA DE MINERALES.

El día 24 del presente mes de Marzo, y hora de las 2 de la tarde se subastarán los minerales que correspondan en la presente varada á la Sociedad de partido de la mina «Venus Amante» de Sierra Almagrera, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en casa del Presidente que suscribe.

Las proposiciones en pliego cerrado se admitirán hasta el día y hora indicados.

Almería 10 de Marzo de 1881.—Rafael Martinez.

SE ARRIENDAN LOS ESPAR- tos y tierras de labor del Cortijo de Fuente-Caldera, propio del Excmo. señor Conde de Doña Marina, sito en término de Pedro Martinez.

El arrendamiento tendrá lugar en subasta pública extra-judicial el día veinte y siete de Marzo del presente año.

Los pliegos de condiciones pueden verse todos los dias no feriados en Granada, casa de D. Salvador Lopez de Sagredo, calle de las Tablas, núm. 22; en Guadahortuna casa de D. Carlos Viso Ramirez, calle Real y en Guadix casa de D. José Labella y Aguilera, placeta de Cerrageros, núm. 7.

Granada 4 de Marzo de 1881.—Salvador L. de Sagredo.

SE VENDE UNA BÓVEDA CON doce nichos de adultos y ocho de parvulos en el panteon de San José, cuarta zona, 2.º recinto, marcada con el número 55.

Calle del Regocijo núm. 4, darán razon.

HASTA EL 25 DEL CORRIENTE mes se admitirán proposiciones de partido á la mina «Los Mártires», sita en el Calabrial, término de Felix, bajo las condiciones que se manifestarán en la casa del presidente de la Sociedad, plaza de la Virgen del Mar, 11 principal, á las personas que lo deseen.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS
 en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

CAFE NERVINO MEDICINAL



MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almería, farmacias de Rodriguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.



LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería,
 CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, batería de cocina, cubos de hierro galvanizados á 6, 7 y 8 reales uno, objetos para construcción de edificios, clavazon, alambre de hierro y latón; telas metálicas y otros diferentes artículos en este ramo.

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS ALAVA, 4.

Almacen de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fábricas de Alemania, Paris y Barcelona.—Especialidad en guitarras y bandurrias.

Pago por meses entre 30 á 300 rs.
 Bordones para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda.—Cambio, compra y venta de pianos usados.—Pianos para alquiler.—Se hacen toda clase de composuras.

ZAPATERIA DE FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Juan Campoy Robles. Se acaba de recibir una partida de salchichon de Vich fresco y de Lyon.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ á 21 reales arroba.
 El mejor y mas barato de todos los abonos por sus excelentes resultados para toda clase de plantaciones y arbolados y cultivo en general.
 Depósito en los almacenes de D. Francisco Grisolia.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.
 Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; tarjetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdansen precios y hallarán la verdad.

Gran Café Suizo.

Hemos recibido un inmenso y variado surtido de licores y conservas de las principales casas del país y del extranjero que expendemos con una considerable rebaja de sus precios corrientes. Tenemos novedad en unos tarritos de cristal con sus vasos de cristal y metal, propios para viajeros, militares y cazadores.
 Servimos á la provincia toda clase de géneros á precios económicos y á plazos convenientes, siempre que sean con buenas referencias.
 Sardinas legítimas de Nantes, en envases, de alta novedad y formas caprichosas.
Gran Café Suizo.

LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extranjeros de

JUAN CASASAYAS.

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo á precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.



LOMBRIZ SOLITARIA. Curacion con los **GLOBULOS SECRETAN.** Farmacéutico y decorado. Único remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hospitales de Paris.—Siempre buen resultado.—Depósito: SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS.—Precio 48 REALES. Evitar las Imitaciones.

En Almería, D. José Gomez Talavera.

¡¡FUMADORES!!

Papel de caña de azúcar, yodurado, pectoral é higiénico.

Este descubrimiento importante, y para cuya elaboracion se han empleado sustancias benéficas y saludables, es hoy el mejor preservativo, puesto que se usa para todas las enfermedades del aparato respiratorio, segun el dictámen facultativo del inspector higienista de Barcelona y del Colegio de farmacéuticos de la misma, y cuyo papel no necesita de recomendacion por llevarla consigo segun el parecer de personas inteligentes de esta capital.

Se venden en casa del depositario don JOAQUIN MARIA GONGORA, exclusivo para esta capital y su provincia y los estancos de la ciudad.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATES Y TIENDA DE COMESTIBLES

DE
 JUAN FAIXÁ SAEZ.

Chocolates trabajados por medio de molino, desde 3 á 12 reales libra, todos superiores, segun su clase, que por su aroma y calidad pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traídos de las principales plazas del reino y extranjero.

Hay piñones frescos y especias molidas y sin moler.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

NICOLAS GARCIA É HIJO, calle Real, Cuatro esquinas.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento riquísimo queso de bola fresco, manteca de Hamburgo é inglesa, el acreditado vino de Champagne de Minet de Reims y los especialísimos bizcochos y galletas de la misma procedencia que tan justa fama tiene adquirida.

LA PALMA CATALANA.

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.
 La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.

ACEITUNAS SEVILLANAS A DIEZ Y A seis cuartos libra, frente al café de Santo Domingo, núm. 4.

VAPORES.—SEGOVIA, CUADRA Y COMP.^a

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUADALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Príncipe, 4.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:
 Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos
 » » 3 por 7 de 5 varas.
 Alfangias » 2 1/2 por 7 de todos largos
 Viguetas » 6 por 6 » »
 Tablones pino tea 3 por 9 » »
 Alfangias » 3 por 6 de 5 varas.

TRASPASO.

Se hace del establecimiento de Manuel Sanchez (a) el Mojo sito en la calle de la Vega.

Taller de ajuste y construcción. GRAN MAQUINA A VAPOR DE SIERRAS MÓVIDAS A VAPOR.

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

Construccion de bombas.

SE REPARAN A DOMICILIO Y MONTAN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

Iran surtido en vigas, tablones y chapas de caoba.

DE BOSCH Y ROMERO.

48. Arsenal, 48.
 Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invencion.

Esta fábrica en vista de la aceptación que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Precio 4 rs. fanega.

Sierras móviles A vapor.

Especiales para hacer duelas y fondos de barriles.—Barriles madera completos á 3 1/2 rs. uno.
 Se asierra la madera correspondiente á un barril al precio de un real.

Cajas para envases de frutas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

BASILIO CARMONA.

Calle de la Noria, número 19.

En el taller de herrería y cerrajería, oficina tambien del fiel contraste, se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos. Hay de todas clases de herramientas para carreteras, trabajos del campo y minas, todo á precios equitativos, calle de la Noria, 19.

Tambien se arreglan toda clase de pesas y medidas.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

1, TIENDAS, 1.

LAS FILIPINAS.

Lanas en diferentes clases, abrigos y confecciones para señoras y niños; trajes para caballeros á todos precios; corbatería, género de punto, lana y algodón en toda su estencion.
 Alfombras, tapetes y cortinajes.—Lencería de hilo en todas clases.—Mantas de viage y de lana, muy superiores y baratas.

LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida Blanca.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACU DID AL NUMERO 6 PRINCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y económica.—German, sastre, calle de la Glorita, Hotel de Tortosa.